

Santiago del Estero, 22 de mayo de 2025.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 200/2025

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0000673/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Lengua y Comunicación y la Coordinación de las carreras de Licenciatura en Educación Intercultural y Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Diseño Curricular y Educación Intercultural" de primer año, segundo cuatrimestre con afectación a Pedagogía Intercultural de segundo año del primer cuatrimestre de la Licenciatura en Educación Intercultural del Departamento de Lenguas y Comunicación.**

Que el pedido se fundamenta en la renuncia del Dr. Raúl Ithuralde DNI31.519.195, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple en la asignatura antes mencionada y su afectación (Resolución CD FHCSYS 541/2023 de nombramiento del docente) y la necesidad académica de garantizar el dictado de la asignatura, por lo que se requiere la cobertura inmediata del cargo mediante la modalidad de contratación.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, creado por Resolución HCS N°409/2023, el cual permitirá la financiación de un contrato a término para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para el espacio curricular "Diseño Curricular y Educación Intercultural con afectación a Pedagogía Intercultural, de la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural/Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua.

Que se propone el perfil profesional: "**Graduado/a universitario/a en Ciencias de la Educación, con formación y/o experiencia en diseños curriculares en contextos de diversidades y preferentemente con investigaciones o intervenciones en el campo de la educación, la interculturalidad y pueblos campesino-índigenas**".

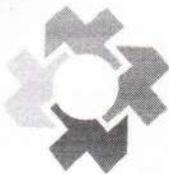
Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Petrona Elsa TREJO, Dra. Silvina Andrea CORBETTA y el Dr. Fernando Daniel BUSTAMANTE; **Miembros Suplentes:** Dr. Lucas Daniel COSCI y Lic. Silvia Graciela SOSA.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 6 de mayo de 2025 y fue enviado a la Comisión "A" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

(m)
f



2...///Resolución CD FHCSYS N° 200/2025

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que la Comisión "A" aconseja: "Hacer lugar al pedido de apertura de convocatoria para contratación de un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para el Espacio Curricular "Diseño Curricular y Educación Intercultural" del primer año segundo cuatrimestre, con afectación a "Pedagogía Intercultural" de segundo año primer cuatrimestre, de la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural y la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, aprobar la constitución de la Comisión de Selección, tanto titulares como suplentes, como así también le perfil establecido".

Que en Reunión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2025 el Consejo Directivo resuelve aprobar el despacho de la Comisión interviniente.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Contrato a Término convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple** de la **Asignatura: "Diseño Curricular y Educación Intercultural"** del primer año segundo cuatrimestre, con afectación a **"Pedagogía Intercultural"** de segundo año primer cuatrimestre, de la carrera de **Licenciatura en Educación Intercultural y la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, Departamento de Lenguas y Comunicación**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Petrona Elsa TREJO, Dra. Silvina Andrea CORBETTA y el Dr. Fernando Daniel BUSTAMANTE; **Miembros Suplentes:** Dr. Lucas Daniel COSCI y Lic. Silvia Graciela SOSA.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, creado por Resolución HCS N°409/2023, el cual permitirá la financiación de un contrato a término para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para el espacio curricular "Diseño Curricular y Educación Intercultural con afectación a Pedagogía Intercultural, de la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural/Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua.

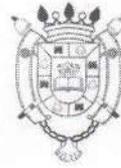
ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación Intercultural. Cumplido, archivar.

AC

f.

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 200/2025

ANEXO

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y COMUNICACIÓN

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple,**
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: "Diseño Curricular y Educación Intercultural" del primer año segundo cuatrimestre, con afectación a "Pedagogía Intercultural" de segundo año primer cuatrimestre.

Departamento Académico: Lenguas y Comunicación

Carreras: Licenciatura en Educación Intercultural y la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple

Perfil: "Graduado/a universitario/a en Ciencias de la Educación, con formación y/o experiencia en diseños curriculares en contextos de diversidades y preferentemente con investigaciones o intervenciones en el campo de la educación, la interculturalidad y pueblos campesino-indígenas", y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Mg. Petrona Elsa TREJO, Dra. Silvina Andrea CORBETTA y el Dr. Fernando Danfel BUSTAMANTE; **Miembros Suplentes:** Dr. Lucas Daniel COSCI y Lic. Silvia Graciela SOSA.

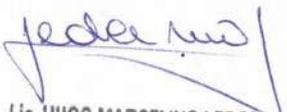
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 3 de junio de 2025**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 5 de junio de 2025**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°200/2025 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


Mg. Romina Andrea Corraero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.